

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Navisur S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Navisur S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías , tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1ero. De Enero y el 31 de Diciembre del 2001.

El Ejercicio económico del 2001 que arroja resultados positivos, demuestran claramente la capacidad de gestión de Navisur S.A., toda vez que a pesar de la grave crisis financiera internacional y en especial del sector marítimo portuario, la empresa ha sido capaz de mantenerse en el mercado y obtener beneficios. No obstante lo señalado se debe destacar el hecho que ha habido cambios importantes dentro de los agenciamientos que Navisur S.A. usualmente ha venido manteniendo.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General , en honor a la verdad.

Atentamente,



AB.ELENA OCHOA DE MORAN
GERENTE GENERAL

13 DE ABRIL 2002

